PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 56

Redacción y Administración, Plaza de Eguílaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 „

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 „

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguílaz, 4

Año LVI. Jerez de la Frontera: Lunes 6 de Junio de 1910. Núm. 17.434.

BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL JEREZ DE LA FRONTERA

Schmoller y la cuestión social

El gran Gustavo Schmoller, catedrático de Estrasburgo, sostenedor de la teoría del *realismo* en economía política y cuyos nuevos pasos en esta ciencia son felizmente secundados en nuestra patria por economistas eminentes, tenía ya, en el año 1870, constituído su plan para evitar la revolución socialista por medio de lo que Bismark llamaba *reforma social*, que habíase de realizar amparando el Estado á los obreros y rechazando enérgicamente al elemento anarquista.

A este efecto convocó una asamblea que se reunió en Eisenach los días 6 y 7 de Octubre de 1872, en donde hombres de verdadero mérito científico condensaron y cristalizaron a pretendida ciencia del congreso económico y de la escuela Manchester.

Schmoller hizo constar, en un notable discurso que se inserta en los *Debates de la Asamblea de Eisenach para discutir la cuestión social, el 6 y 7 de Octubre de 1872* (Leizig, 1873), que la clase docente que él allí representaba había abandonado la idea de sociedad, de Estado y de economía, que todavía dominaba en los parlamentos y en la prensa. "La mayoría de los que han convocado esta Asamblea,—decía—es decir, los hombres que enseñan en las Universidades alemanas economía política, historia y jurisprudencia y que dirigen las oficinas estadísticas más importantes, se hallan poseídos de la misma convicción fundamental, por cuyo motivo cabalmente han dado el presente paso. Concuerdan en el concepto de que el Estado se halla á igual distancia de la glorificación del individuo y de su voluntad que de la doctrina absolutista que hace al Estado dueño de todo.

El Estado, según ellos, es un hecho histórico que se va realizando y desenvolviendo sin interrupción y cuyo objeto y misión son variables, pero siempre proporcionales á la civilización del pueblo. No consideran al Estado como un mal necesario cuyos límites deben reducirse en cuanto sea posible, como lo hacen el derecho natural y la escuela de Manchester. La clase de profesores que ha convocado esta reunión considera al Estado como al establecimiento más grandioso de educación de la humanidad; y partidaria sincera del Estado constitucional, no quiere el dominio alternativo de las diferentes clases económicas, que se hacen la guerra entre sí; lo que quiere es un poder robusto que se halle por encima de los intereses egoístas de las diferentes clases, legislando, dirigiendo con mano justa la administración, protegiendo á los débiles y levantando á las clases más inferiores. Los profesores, en la lucha de dos siglos que han sostenido el personal administrativo prusiano y el trono en favor de la igualdad de derecho, de la supresión de los privilegios de las clases superiores y de la liberación y elevación de las clases inferiores, ven y reconocen la mejor herencia de la política del Estado alemán, al cual deben conservar toda su lealtad".

Efectivamente, aunque el hombre es sociable por naturaleza y sólo por excepción puede hallarse viviendo aislado, no por eso llegamos al absurdo de pensar que sus facultades jurídicas proceden de la sociedad humana; ésta las reconoce, no las crea; nuestros derechos no son una concesión del Estado, y este sólo es *la fuente de la libertad del individuo*, como dice Burgess, en el caso de reducir la aplicación de la fórmula refiriéndola á la legislación positiva; son, pues, la consagración de los que naturalmente nos corresponden, debidamente subordinados para mantener la armonía social y teniendo en cuenta las circunstancias históricas.

Y es que la doctrina dominante de la libre competencia económica, el *laissez faire, laissez passer*, había vulgarizado al Estado, le había rebajado al pobre papel de egente del orden material, le había hecho perder su autoridad como educador y tutor, y en cambio dejaba dominar á la *plutocracia*, cuya libertad y privilegios consistían en someter, valiéndose de la fuerza del dinero, del trabajo del individuo y de las máquinas, y aunque el obrero por la ley es libre, fué esclavizado sin misericordia.

Pero es qué ya List comenzó por presentar, en su *Sistema nacional de la economía política*, toda la vida económica de un pueblo bajo el punto de vista de la *educación*; mas estaba reservado á los vastos conocimientos históricos de Roscher hacer comprender todo el dominio económico en su desarrollo histórico y hacer resaltar al mismo tiempo los principios morales que rigen todas las partes de dicho dominio económico, y con Schaffle se guía esta ciencia de una manera sistemática á la naturaleza y destino moral del hombre.

Por eso la nueva ciencia política y económica pregunta: contra la libertad de enriquecerse á cualquier precio y por un medio cualquiera ¿qué se hace del hombre que trabaja en vuestras fábricas y os enriquece con su trabajo? ¿Qué se hace de las nuevas generaciones de la clase obrera?, pregunta Liebknecht.

¿Qué resulta de todos los progresos de la división del trabajo, de todas lasnuevas formas de explotación de negocios, de organización, de pactos de trabajo y de la legislación sobre estas cosas á favor de las fuerzas morales, sin las cuales no puede existir la sociedad?, interroga Bamberger. ¿Influye también la buena organización en la laboriosidad, economía, honradez y vida de familia?, insinúa Eulenburg. ¿Hay que esperar también en este concepto progresos como en el de la economía política?, preguntamos nosotros. Y es que se recordaban los deberes del capital, cuyo olvido era precisamente el origen del mal, y el prescindir de ellos era por donde debía comenzar la reforma. Schmoller no pedía la abolición de la libertad industrial ni la del jornal, pero no quería tolerar y dejar crecer males chocantes á favor de un principio doctrinario, y pedía una legislación fabril aceptable realizada con mano firme; pedía la libertad más amplia para que los obreros manifiesten su opinión al tratarse de fijar el pacto relativo al trabajo; no quería, y con razón, que un llamado pacto libre conduzca en realidad á la explotación del obrero.

Solicitaba la inspección de las fábricas, de los bancos y de las empresas de seguros, y bajo igual concepto informaciones oficiales en lo referente á la cuestión social; quería que la libertad se halle siempre bajo la vigilancia de la publicidad y que donde falte ésta intervenga el Estado investigando y publicando el resultado de su investigación sin intervenir en las empresas ó negocios. Consideraba que el Estado no debe facilitar dinero á las clases inferiores para experimentos equivocados, pero sí que debe cuidar mucho más que hasta ahora de la educación é instrucción de las clases bajas, de las condiciones de las habitaciones y del trabajo, y que no permita que esas condiciones opriman á la clase obrera más de lo indispensable. Reclama al Estado y á toda la sociedad, como á cada persona que quiera ocuparse en la resolución del gran problema de la época, que tengan presente siempre el elevado ideal, y este ideal no puede ni debe ser más que aumentar incesantemente el número de los individuos que participen de los bienes superiores de la civilización, de la instrucción y del bienestar.

"Esta ha de ser—dice—la misión democrática, en el mejor sentido de la palabra, de nuestro desenvolvimiento político, como parece serlo en general el fin de la historia de toda la humanidad".

Tales fueron las ideas que aceptó Bismark para luchar contra la rutina de la pretendida autoridad de los *principios fundamentales de la economía política*, que se oponían á toda reforma de ferrocarriles, de aduanas y de impuestos; pero si no se llevó á la práctica la tentativa que aconsejaba Schmoller, no fué suya la culpa ni del Canciller de Hierro.

EUGENIO LASCORZ.

Transcendencia del castigo en los animales.

Existe todavía la creencia general de que á los animales que se encuentran bajo nuestro dominio se les educa mediante la coación y el castigo, error grandísimo que es causa de efectos altamente perjudiales. Ese castigo se hace unas veces por obtener mayores rendimientos de los animales, y otras por reducirlos fácilmente á la obediencia. Nada más erróneo.

Si con un castigo bárbaro se daña á los animales, no es menor el perjuicio que sus dueños sufren, aunque ordinariamente se crea otra cosa.

Fácil es, á juzgar por el animal resabiado, adivinar el carácter agresivo de su dueño ó gañán. Se ve con suma frecuencia animales que amenazan constantemente la vida de cuantos á ellos pretenden acercarse. Además de este peligro inminente y constante, sobreviene más ó menos rápidamente la ruina de los animales así castigados.

Los castigos, por pequeños que sean, ocasionan dolores más ó menos intensos, originando por acción refleja trastornos digestivos de mayor ó menor cuantía, que transcienden al resto de la economía. Si son repetidos, mantienen casi constantemente el sistema nervioso en tensión tal, que impiden que los actos orgánicos se realicen libremente; hacen estar violento al animal; le quitan el apetito y la sed, y le ocasionan por ende trastornos digestivos, acaeciendo que enflaquecen más ó menos lentamente, á causa de la imperfecta formación del quilo, que determina, por correlación funcional, desarreglos del hígado que á su vez no pueden menos de afectar á las digestiones, por ser la bilis un elemento esencial de éstas.

Claro es que si se absorbe un kilo imperfectamente elaborado, la nutrición será incompleta, lo que transcenderá al organismo entero, sobreviniendo el enflaquecimiento, la ruina y la degeneración del ganado, sin contar los peligros que el resabio del mismo ofrece para los que de él se sirven diariamente.

La aptitud de los animales para comprender la voluntad de quien los dirige, debe cultivarse con el cariño y buen tratamiento con el sufrido y paciente bruto que, ayudándonos en mil necesidades de la vida, comparte con nosotros su existencia, haciéndose imprescindible en la producción de riqueza, porque ¿qué sería del agricultor sin la cooperación del caballo, del buey, etc.? Los halagos, el esmero en la alimentación, en una palabra, el buen trato de los animales los hace vigorosos, adquieren docilidad y nobleza, prestando servicios de gran importancia.

En las hembras se observa que por este proceder en el trato dan más leche; los animales bien cuidados tienen el pelo lustroso, disfrutan de buena salud, resistiendo á gran número de causas morbosas, y producen excelente carne.

PRISIONES ALEGRES

Por más que los países accicentales de Europa se afanen en construir prisiones modelos, jamás llegarán éstas á equipararse por sus ventajas con las prisiones rumanas, como juzgará el lector por la siguiente descripción que de ellas hace un periodista rumano.

Hasta ahora, dice éste, fué aplicado muy suavemente el reglamento vigente para los establecimientos penales del país, referente á las mercedes que podían otorgarse á los reclusos. Así vióse el caso de que algunos de éstos instalasen puestos de bebida dentro de los establecimientos penales, de donde suministraban té y golosinas á sus compañeros de infortunio. Otros instalaron cocinas donde preparar la mamaliga, el plato favorito del país.

La mayoría de los penales están construídos en las cercanías de las grandes minas de sal que son propiedad del Estado, y los penados trabajan en estas minas, siendo convenientemente retribuidos por el Estado. Este fijó la tarea diaria de cada hombre en la extracción de 500 kilogramos de sal. Algunos trabajan y venden su sobreproducción á otros más débiles ó más holgazanes; otros hay que sobornan á los vigilantes, y que luego comparten con el presidiario la paga del trabajo, cuya cantidad han aumentado con cifras falsas. Muchos son los que saben hacerse con una suma que excede bastante de los cinco lei (francos) permitidos, y la emplean naturalmente para toda clase de cohechos. Como hasta ahora los penados trabajaban en las minas, confundidos con los mineros, es fácil comprender que se llegase á hacer contrabando contodo, hasta con armas. El que disponía de dinero podía tener de todo, tabaco, naipes, comestibles, aguardiente y otras cosas. El que no tenía ganas de trabajar en las minas podía, mediante razones sonantes, lograr su pronto traslado á los talleres en el interior del penal. Allí se fabrica calzado, zuecos y toda clase de artículos para el agricultor, que luego se exponen á la venta en un local apropiado del mismo penal; parte de la ganancia se destina á los penados. Muchos de éstos acaban por adquirir gran destreza en estos trabajos.

Por todo lo expuesto se comprende que la estancia en los penales rumanos no resulte tan desagradable. Además hay que añadir que estos se hallan emplazados en la montaña, en lugares deliciosos que se prestarían admirablemente para la aeroterapia y el veraneo; tienen por lo tanto una situación verdaderamente ideal. Pero el nuevo director de penales tiene la intención de hacer desaparecer tantas ventajas y de hacer triunfar en su lugar el reglamento, decisión que ha provocado ya sublevaciones en algunos de los penales, en los que hasta el presente no se conocían los números, las esposas y las bayonetas.

Crónica Científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

¿Medea triunfadora? — Peligros de la tintura. — La «paraphenylenedianina».—Intoxicación.—Caso de galantería.—Ayer, hoy y mañana.

Dice la fábula que la mágica Medea, antes de tener un nombre famoso en la tragedia y en el drama, adquirió gran renombre por haber transformado el viejo Eson de barba encanecida en un bello joven.

El prodigio tuvo gran resonancia, y el poeta Ovidio Naso lo describió en hermosos versos latinos.

Las gentes que se explican todo, pretenden que este rejuvenecimiento de Eson no fué otra cosa que la metamórfosis, de una cabellera blanca en una cabellera negra.

Por consiguiente, Medea se presenta ante nuestros ojos como la primera que en la antigüedad abrió «Salón de Tinte».

El filtro de Medea no tiene secretos para el Laboratorio químico, y los médicos se ven obligados á ocuparse de él.

M. Arnand Gautier, ha llamado una vez más la atención del Consejo de Higiene del Sena de París sobre los peligros que ofrecen las tinturas capilares

Estos peligros son desconocidos del público; porque toda tintura que se tiene en algo dice en su etiqueta para atraer al cliente: «*Exclusivamente vegetal, perfectamente inofensiva y absolutamente exenta de sales metálicas*». ¡Pero fíese V. de lo que dicen las etiquetas!

He aquí lo que cuenta Mr. Gautier: Una dama que pasaba de los 40, creyó podía fiarse de la falsa etiqueta. Enseguida la prepararon lociones confeccionadas, una, con el contenido incoloro de un frasco, y otra, con un líquido colorado.

Dos horas después de la operación comenzó á sentir mareos y escozores en la cabeza, los cuales no tardaron en complicarse con un enrojecimiento, difuso en la cara y orejas.

Llamados los médicos diagnosticaron una corrupción de cozana. Nueve días después de aplicarse la *Loción regeneradora*, la erupción confluente cubría toda la cara y el cuero cabelludo, siendo muy dolorosa, con edema generalizado, que hasta impedía á la enferma abrir los ojos.

En todas las partes inflamadas sentía la enferma una sensación de quemadura que con nada podía calmarse, ni aun con repetidas inyecciones de morfina.

Al cabo de un mes, la enferma continuaba en un estado de sobreexcitación nerviosa que llegó hasta provocarla convulsiones epilépticas, seguidas á veces de síncopes, y agravada con vómitos, saliveo incesante, sudores profusos, y erupción de urticaria generalizada en todo el cuerpo, manifestaciones que no desaparecieron hasta después de tres meses.

Los frascos de tintura fueron sometidos al examen de un perito químico. El frasco incoloro contenía agua oxigenada, y el frasco colorado «paraphenylenedianina». La «paraphenylenedianina» es una perniciosa sustancia sacada de los innumerables derivados de la anilina, que sirve de base á la mayor parte de las tinturas garantizadas como exentas de productos metálicos.

Este caso citado por M. Gautier, no deja lugar á duda de que aquella sustancia es tóxica.

Este veneno obra de dos maneras: una local, provocando en el punto de aplicación una irritación intensa, y la otra general, penetrando en la sangre por absorción, é intoxicando el organismo.

No hay que creer que el caso citado por Mr. Gautier sea una excepción.

Desde hace 5 ó 6 años se han presentado en la Sociedad de Bermatología de París, numerosos accidentes cutáneos, producidos por las tinturas para los cabellos. No es siempre la causa la «paraphenylenedianina», pero esto no prueba que las otras tinturas sean mejores, ni que estén exentas de sales metálicas.

Los síntomas característicos de estos envenenamientos tintóreos son:

1.° Erupciones cutáneas, ecrematosas, ó de otras clases en la cabeza ó cara, acompañadas á menudo de picazones insoportables.

2.° Náuseas, vómitos, salivación, estado dispépsico y á veces diarrea.

3.° Turbaciones nerviosas, insomnios, vértigos, debilidad nerviosa, debilidad de los miembros, rigidez en las piernas ó brazos, ataques epilépticos y síncopes.

La intensidad de estos accidentes cutáneos ó tóxicos, no es siempre la misma, puede variar desde la simple caída del cuero cabelludo hasta la muerte con albuminuria y crisis epilépticas. Los casos de muerte son muy raros, pero las erupciones de eczema y urticaria, los dolores de estómago, de cabeza, insomnios, vértigos y síncopes, causados por la aplicación de las tinturas capilares, son extremadamente conocidos.

El médico no piensa siempre en la tintura, pero cuando piensa, duda en hablar de ella, y el enfermo tampoco se apresura á decirlo.

El doctor Brocq, ha hecho público el caso de una señora que teniendo un mechón de pelo algo gris, se lo hizo teñir y 48 horas después tenía una erupción que la cubría la mayor parte del cuerpo.

Aunque la lavaron y hasta que acabaron por cortarla el mechón teñido, fueron precisos dos meses y medio de cuidados asiduos para obtener la curación definitiva.

¿Y esto qué remedio tiene? Prohibir —dice Mr. Gautier—las tinturas á base de paraphenylenedianina y reglamentar la venta de las otras.

¿Sería esto bastante?

Dice el Dr. Izard que las mujeres se teñían el cabello en tiempo de Jeremías, se lo tiñen hoy y se lo teñirán mañana. Y hay que reconocer que dice la verdad.

DR. OX.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de El Guadalete.

Miércoles 6 de Junio de 1860.

CRONICA LOCAL

Subsistencia.—Hace más de dos meses que publicamos un artículo, con el epígrafe del presente, y en él insistimos en la conveniencia de que se hiciera nueva gestión para conseguir de la Superioridad que autorizase el planteamiento en Jerez de los hornos reguladores, lo cual había denegado el señor Escosura, antiguo gobernador de nuestra provincia.

La lógica inflexible de los números es la que nos servirá hoy como una prueba plenísima de la exactitud de nuestras observaciones y de la justicia de nuestras quejas.

En Marzo se cotizaba el trigo á 73 rs. y se vendía la hogaza á 25 cuartos precio medio. Costando hoy el trigo 20 rs. menos, no debía exceder el precio de 19 cuartos. ¿Por qué, pues, cuesta á 21?

Y téngase en cuenta que esos datos están fundados sobre la base de ser siempre exagerado el precio del pan con relación al del trigo. ¿Cuánta, pues, no es la exorbitancia del precio actual?

Esos guarismos no necesitan defensa. Ellos proclaman muy alto la verdad de nuestros argumentos, y ahí están como enérgica protesta contra un abuso que debería ser punible ante la ley, ciega y sorda en este caso.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 4 de Junio á las 8'35 de la noche.

Se ha confirmado la capitulación de Lauza con Garibaldi. Las tropas abandonaron á Palermo con todos los honores de la guerra.

Los insurgentes han sido rechazados delante de Catania, sufriendo grandes pérdidas.

Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 48'48 y la Deferida, 38'40.

(Recibido en Jerez el 5 de Junio á las 8 de la mañana).

CRÓNICA DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

En pro del buen gusto.—El amor á la línea.—Combinación recomendable.

Sí, rompamos una lanza, y ciento si son necesarias, contra esa moda ridícula que nos presenta á las mujeres como fajadas por las rodillas.

¿Se ha visto nada más antiestético que una mujer con dos cinturas?

Cuando vimos la primera falda con esa pieza que sujeta su vuelo, rompe la línea natural y clásica, y al mismo tiempo hace el oficio del grillete del presidiario, la creímos flor de un día, como otras muchas extravagancias de la Moda; pero como en este París abundan las mujeres que sin cesar persiguen la nota saliente, llamativa, sin reparar si es ó no de buen gusto, el número de las fajadas por las rodillas ha ido creciendo y hoy ya es considerable.

Sin embargo, nosotras seguimos creyendo que esas faldas deben estar comprendidas en el número de las prendas á que aludía Brummel, el rey de todas las elegancias, diciendo, que no deben llevarse nada más que un día, no por lujosas, sino por feas.

Menos mal cuando esas faldas ceñidas en el bajo son llevadas por quien tiene buena estatura y no muchas carnes; pero en cambio ¿quién negará que con ella parece un tonel una mujer gruesa y de baja estatura?

Las más elegantes damas del pasado y del presente predicaron con el ejemplo el amor á la línea, y en aras de él se han sacrificado últimamente muchas guarniciones que adornaban y enriquecían nuestras *toilettes*, llegando á distinguirse estas por una simplicidad verdaderamente encantadora; pero apesar de la casi total ausencia de adornos que se observa en muchos vestidos, es aventurado calificarlo, como simples, por las combinaciones de piezas que ostentan lo mismo las faldas que las chaquetas y cuerpos.

No diremos que las jóvenes acepten de buen grado la falda redonda, ligeramente flotante, de fulard, lencería, *laixe* bordada, y sin embargo, una de estas faldas, adornada con una cinta en el bajo, transparentándose bajo el bordado, quo se reproduce en *chaos* ó *touffe* alrededor del traje, combinada con un cuerpo fruncido ligeramente ablusado, es de un efecto encantador.

A causa de la influencia que hoy ejercen los estilos, se diráque esa combinación no está perfectamente caracterizada, y á esta observación puede replicarse que su estilo pertenece á todas las épocas en que las mujeres han demostrado buen gusto y sentido práctico.

MME. ROBERT.

París, Mayo de 1910.

LA CESTA DE COLES

Un viajero entra en un vagón en el que hay otros dos viajeros. Uno de ellos duerme; el otro está despierto y tiene á su lado una gran cesta de coles.

El viajero.—Buenas tardes, señores.

El hombre que está despierto.—Buenas tardes tenga usté.

El que parecía dormir.—Bien venido sea usté.

El primero.—¿Pues no dormías?

El segundo.—¿Conque me dispierto pa saludar á este siñor, y aún te quejas? ¡Ya no me lo dirás más! *(Cierra los ojos y dobla la cabeza).*

El viajero al otro.—¿Me hace usted el favor de quitar de ahí esa cesta?

—No, siñor.

—¿Cómo que no?

—Que no, siñor, hi dicho.

—Se lo digo á usted porque van á venir dos señoras y hace falta espacio, y las cestas no van en el sitio de las personas.

—Verdá es que no van.

—Pues, entonces, no sé por qué se niega usted á quitar esa. Póngala usted arriba, si cabe.

—No la pongo.

—¿Por qué?

—Porque no quiero.

—Vaya, amigo, basta de consideraciones; ¿quiere usted quitar la cesta, ó no?

—¡Que no, siñor, no me da la gana!

—¡Mire usted que llamo al jefe de la estación!

—¿Y á mí que se m'importa? De hombre á hombre no va nada; llámelo usté.

—¿Quita usted la cesta?

—¡Paice mentira que lleve usté corbata!

—¿Qué tiene que ver?...

—Sí, señor, que tiene; porque que no entienda, ni tenga prencipios, ni se haga cargo de lo que l'icen un cualsiquiera, un rocín del campo, toavía pué ocurrir. ¡Pero un hombre con corbata! ¡Amos, hombre, que lo que es usté no debe ser letrao!

—Ahora mismo voy á llamar al jefe.

—¡Bueno, bueno!

—¡Señor jefe! ¡Aquí! ¡Haga usted el favor!

(Viene el jefe y sube al vagón).

—¿Qué desea usted? El tren va salir...

—Este hombre, que no quiere quitar de enmedio esa cesta...

El jefe.—A ver, quite usted la cesta, que no puede ir ahí.

—¿No pué ir?

—No, señor.

—¡Pues que no vaya! Lo que es yo, no la quito.

—Le advierto á usted que yo soy aquí el jefe, soy el que manda...

—¡Pues quítele usté el agua á la locomotora, á ver quien manda!

—Mire usted que llamo á la pareja de la Guardia civil...

—¿Quiusté que la llame yo? ¡Ni le tengo miedo á ella ni á usté; de hombre á hombre, no va nada!

(El jefe, asomándose á la ventanilla y haciendo señas.)

—¡Aquí la Guardia civil!

(Vienen dos Guardias y se les explica el caso.)

Guardia.—Quite usted esa cesta de ahí en seguida.

—No me da la gana.

El otro.—¿La quita usted?

—¡No la quito!

El viajero, desesperado.—¡Pero, hombre de Dios, por la Virgen Santísima, no sea usted tozudo! ¿Por qué razón prefiere usted ir á la cárcel á darnos gusto? ¿Por qué no ha de quitar usted la cesta y se acaba todo esto?

—¡¡Porque no es mía, moño!!

(Estupefacción general.)

El jefe.—¿De quién es?

—De ese que está dormido. A ver, tú, ¿está dormido?

El otro baturro, sin abrir los ojos.—Según pa lo que sea.

—Pa que quites esta cesta de enmedio.

—Con mucho gusto; ya están ustés servíos.

(Quita la cesta y la pone en la red.)

El jefe de la estación, riendo.—¿Y por qué no lo dijo usted desde el principio?

—Porque el siñor no me l'ha preguntao; porque estos que llevan corbata tienen menos gramática que uno.

Lo primero é todo se dice: ¿De quién es esta cesta? Y al amo é la cesta se le dice: ¿Quiusté quitala de ahí? Tóo lo arreglan ustés con mandar. ¡A mí no me manda naide! ¡De hombre á hombre no va nada!

—Bueno, hombre, bueno.

—Ya pué usté tocar el pito, y ámonos pronto, que me están esperando en Ricla pa matar el tocino. ¿Quién quié un cigarro? ¡¡Arre!!

(Del último volúmen de *Cuentos Aragoneses.*)

REMITIDO

Sr. Director de El Guadalete.

Muy señor mío y distinguido amigo: Ya que fué Vd. tan amable que publicó mi anterior remitido y publica hoy el del Sr. Timermans, me permito volver á molestarle, acaso por última vez, para dejar terminado por mi parte, este asunto que más bien debiera haberse llevado á la prensa profesional. Permítanos esta digresión técnica que á nadie ofende y á todos puede instruir y por ello reciba la expresión de la más sincera gratitud de su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Diego Cano.

Jerez 5-6-910.

El tubérculo, manifestación patológica de la tuberculosis, es una forma inflamatoria. No es ningún disparate afirmar que es una neoplasia comparable á los tumores en general; es un tumorcito: solamente que ese tumorcito es la reacción inflamatoria de aquellos tejidos á quienes han llegado los gérmenes tuberculógenos; que no son sólo los de Koch, sino otros muchos de los que recientemente ha hablado Ferrand. En esto estamos conformes todos cuantos nos dedicamos á la patología y á la bacteriología. No hay tubérculo sin bacilus tuberculógeno; y con respecto al hecho no necesito consultar obra alguna ni citarla.

En un moco, en el pus ó en las heces de los tuberculosos, podrán no encontrarse los gérmenes, pero en los propios tubérculos, en los que han sido la inmediata causa de la inflamación y proliferación tuberculosa, en esos se encuentra siempre vivo ó muerto el agente tuberculógeno; pues en el caso de haber sido englobado y retirado por algún fagocito, el propio tubérculo sufre la regresión por haber cesado la acción inflamatoria de los tuberculógenos dichos.

Ahora bien, el período de incubación de la tuberculosis ¡y no se admire el señor Timermans!, es variable, de menos de un día á más de un siglo. Pero el período reaccionario, el de la protesta del organismo ante una invasión bacilar, suele ser como la reacción á la tuberculina, desde luego febril y con síntomas generales, manifiestos de esa intolerancia del organismo. En la reacción contra la tuberculina, la vía directa es la sangre, y en la ingestión de productos tuberculizados, es la de los vasos quilíferos, los linfáticos y por último, también la sangre; siendo muy poco el tiempo en que difieren ambas reacciones.

Hay que tener en cuenta que siendo el microbio tuberculógeno eminentemente aerobio suele adquirirse por vía áerea y en estos casos no suele entrar en agrupaciones nutridas; y aun se observa que en la misma tuberculosis hereditaria las reacciones son mucho más lentas á causa de que es mucho menor la cantidad de tuberculógenos circulantes que cuando se ingieren por vía digestiva las masas tuberculosas constituídas.

Esto en tesis general; pero particularizando debo decir que una res que se encuentra bien de carnes, bien nutrida, que tiene cuatro meses y que presenta en el mesenterio unas formaciones que, por etiqueta profesional, admití *que parecían tuberculosas*, no queriendo esto significar que estuviera esa res tuberculizada, puesto que hay muchos tubérculos (no de los que dice el Sr. Timermans) que no son bacilares; no es caso de suficiente recurso para permitir al referido señor desechar aquella res, ni á mí, después del paso de atención dado con él admitiendo que quemaran las vísceras como previene el Reglamento de Sanidad, consentir que me den un voto de censura y luego pretendan enseñarme los períodos de la tuberculosis en sus ilimitadas formas.

En cuanto al microscopio y demás aparatos de experimentación bacteriológica, que en mi casa y la suya hay, no debo hablar de ellos como no sea para significar la confianza que hasta ahora me han merecido... y nada más.

Y ya que de infecciones hablamos, la Junta de Sanidad puede contestar lo que quiera en la inteligencia de que más trabajo les costará á sus respetables miembros convencerme á mí que convencer al Ayuntamtento para que traiga una estufa de desinfección, que viene muy bien al caso.

Cano.

Jerez 5-6-1910.

Gacetillas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

Este establecimiento, que cuenta con extenso surtido de artículos para la presente estación, entre ellos y como especialidad *Sombreros de Paja* forma marinera, *Abanicos* y *Cestas-Maletas* de palma y mimbre, interesa la mayor atención del público en la seguridad de que los precios que observa esta casa tan limitados facilitan al cliente conseguir muy buenas utilidades.

En *Camisetas, Medias* y *Calcetines* posee grandes existencias, confirmadas por la exposición que de dichos artículos tiene hecha en los escaparates, siendo de admirar los precios de venta que tienen anunciados.

Jabón "Ideal" caja de cuatro pastillas 1'50 pesetas.

Completo surtido en artículos para labores.

DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

CADIZ

Manuel Martínez.—Ancha, 24.

ALMACEN DE MUEBLES

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha fabricado una buena colección de muebles en roble y caoba de modelos ingleses y modernos, desde el precio de 700 pesetas el dormitorio completo, é igualmente se confeccionan gratis las cortinas sencillas de las tapicerías recientemente recibidas, y se rebajan de precios los artículos de fantasía apropósito para regalo.

EMBALAJE GRATIS.

TALLER DE COCHES

de Manuel Cruz

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2

Jerez de la Frontera.

Experimental de Jerez.—*Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	24'00
Idem mínima	15'00
Idem media	19'50
Máxima al sol	25'50
Radiación solar	25'00
Radiación terrestre	0'00
Tensión del vapor de agua	12'00
Estado higrométrico del aire	73'25
Presión barométrica media á cero grados	754'56
Evaporación en milímetros	6'00
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	O.
Velocidad kms.	351

Operación feliz.—El reputado médico-cirujano D. Fermín Aranda, ha efectuado en Sevilla una arriesgada y dificilísima operación quirúrgica, á la señora viuda de García.

Acompañaron al Sr. Aranda, los inteligentes profesores D. Fernando Montenegro y D. Federico Sierra y el hábil practicante D. Manuel Nieto.

La operación fué completamente feliz, encontrándose la enferma en estado satisfactorio.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á la paciente y á los distinguidos profesores jerezanos que fueron á la capital andaluza para efectuar tan arriesgada operación.

Premios.—En el concurso hípico recientemente celebrado en Granada, han obtenido un primer premio respectivamente, en distintas pruebas, el capitán D. Gustavo Gómez Spencer y primer teniente D. Federico Medina Togores, del Regimiento de Alfonso XII.

El Sr. Medina Togores regresó ayer á esta ciudad y hoy llegará el Sr. Gómez Spencer.

A ambos les enviamos nuestra felicitación por sus triunfos.

Veterinario.—En uso de licencia llegó ayer á esta ciudad procedente de Melilla, el primer Profesor Veterinario del Regimiento de Caballería de Talavera, que presta sus servicios en Comisión en la Brigada del General Carbó, una de las que forman parte del Ejército de Melilla.

Queja.—Nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde acerca de un asunto, en cuya manera de juzgarlo por parte de nuestra primera autoridad local, parece que se ve alguna anomalía, quizás más aparente que real.

Nos referimos á la prohibición de los juegos de la feria, que consideramos desde luego muy acertada, en beneficio de las clases populares, entre las que se encuentran la inmensa mayoría de los individuos que toman parte en ellos.

Esta disposición que como decimos antes la encontramos justa, resulta hoy arbitraria á todas luces porque si es tolerable que en ciertos establecimientos de la población funcionen sin cesar las máquinas llamadas de dinero ¿por qué no ha de consentirse á los feriantes el utilizar como medio de lucrarse, ya sea con las referidas máquinas ó con otro procedimiento, lo que se tolera en el casco de la población?

Creemos que esto es tan lógico como razonable así como que para mantener los prestigios de la moralidad no deben existir zonas de radio para estar subordinados á esta y de extraradio para eludir su cumplimiento.

En la Comandancia municipal se encuentra á disposición de su dueño, un llavero con cuatro llaves y otro con dos grandes, una de ellas inglesa.

Los perros.—En el barrio de la Plata un perro mordió ayer al niño de nueve años, Francisco Pérez Reina, produciéndole varias erosiones en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Caida.—En la calle Santa María de Gracia, el niño de seis años Manuel Gutiérrez Morales, sufrió una caida con tan mala fortuna que se produjo la fractura del antebrazo izquierdo.

* * *

También á consecuencia de una caida se produjo la fractura de la novena costilla izquierda, un individuo llamado Juan Delgado Carrilero.

Ambos fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro.

Enferma.—Se encuentra gravemente enferma la señora esposa del ilustrado sargento del Regimiento de Alfonso XII, D Francisco Campuzano.

Celebraremos que la paciente obtenga un rápido y completo alivio.

Banquete.—Nuestro estimado convecino D. José Puente, obsequió anoche con un banquete á varios de sus amigos en el acreditado Hotel *Los Cisnes*.

Como estaba anunciado, ayer se celebró en la Plaza de Toros la mojiganga anunciada.

Los encargados de emular las glorias de Pepe-Hillo cumplieron á conciencia su cometido, no sin verse estorbados en la ejecución de sus tauromáquicas faenas por multitud de diestros, más improvisados que ellos, puesto que pertenecían á la clase de espontáneos, que no les dejaban llevar á feliz y lucido término las suertes que suponemos se traían *embotelladas* en sus respectivas humanidades vestidas con el clásico traje de luces, algunas de las cuales y por lo que pudimos apreciar desde el tendido, habían perdido hace tiempo su fulgor.

Pero en cambio el cometa Halley, dignamente representado por el popular Perico Rata, hizo las delicias del público y su visión nos fué más agradable que la temperatura que desde hace días venimos sufriendo por efecto, al decir de las personas entendidas en achaques astronómicos, de la cola del perturbador Halley.

Entre los graciosos incidentes de la lidia, recordamos á un D. Tancredo sin pedestal, que por la paciencia con que esperó al morucho, lo juzgamos capaz de aguardar con igual serenidad á un automóvil á toda velocidad ¡Angelito!

En resumen; un agradable rato dominguero y con regular beneficio para la empresa que, desde luego, procurará *repetir la suerte* en vista del provechoso resultado obtenido.

La pesca de atunes.—Sigue siendo escasa en el presente año la pesca de atunes.

Los levantados hasta la fecha en la almadraba de Torregorda pueden calcularse en unos 2.000, número escaso que no cubre los gastos del calamento.

Cacheo.—Anteanoche, los serenos practicaron un cacheo entre los trasnochadores, ocupándoles cuatro navajas y un cuchillo.

En el breve lapso de diez semanas se han vendido en Alemania 20.000 ejemplares de la obra en seis volúmenes *Volks Goethe* (Goethe para el pueblo), editada por la casa Inselm-Verlag, de Leipzig, bajo la dirección del ilustre publicista Enrique Schmidt y por encargo de la Asociación Goethe. Según una noticia que ha circulado por la prensa alemana, estos días se acaba de poner á la venta el resto de la edición que consta de 30.000 ejemplares, que probablemente antes de tres meses habrá quedado agotada de continuar las demandas que llegan incesantemente á la casa Inselm. Estos datos revelan el interés que el pueblo alemán consagra á las obras de sus genios. En España no se concibe la devoción que en otros países se siente por las glorias inmarcesibles de las letras patrias.

* * *

El fenómeno es bien explicable, por desgracia.

El pueblo que sacrifica su bolsa para asistir á una corrida de toros y asiste á ella el día mismo en que destroza el extranjero su escuadra y le arrebata la más preciada de sus colonias ¿qué estraño es que en ese decaimiento psicológico que lo devora no se acuerde de comprar un libro, aunque éste sea la más preciada joya literaria?

Aviso á los comerciantes.—El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado pone en conocimiento de los productores y comerciantes españoles que el Cónsul de España en San Luis (Estados Unidos) participa que en aquel país hay una gran demanda de encajes, vulgarmente llamados allí "Spanish lace".

El impuesto sobre la sal.—La tributación de la sal, que se propone establecer el Ministro de Hacienda, convirtiéndola en tributo directo al desglosarla de los cupos municipales del Tesoro por Consumos, afectará á las producciones salineras de la costa y á las del interior, y será percibido por concierto con los productores, previa evaluación.

Los proyectos de Hacienda.— Como base para el desarrollo de los proyectos que vienen elaborándose, se dice que el Ministro de Hacienda ha de pedir en primer lugar á las Cortes una autorización para emitir bonos del Tesoro, y otra para Deuda pública. Es facil que así sea, pero como carecemos de datos ciertos, no queremos hacer juicios sobre conjeturas.

Pronto saldremos de dudas y entraremos en nuevas deudas.

Caballeriza del Rey de Inglaterra.—Los periódicos ingleses dicen que aunque el nuevo Rey no ha mostrado nunca entusiasmo por el deporte hípico ni ha tenido caballos de carrera, se cree que no prescindirá de la cuadra que ha dejado su padre, en la cual hay actualmente trece caballos de gran valor.

Durante el duelo nacional, estos caballos correrán con el nombre de "caballeriza de Lord Derby" como después de la muerte de la reina Victoria corrieron los de Eduardo VII con el de "Devonshire". Ahora se dice que los caballos reales correrán bajo la denominación de "caballeriza de lord Marcus Beresford."

Lo que gasta un presidente.—Dicen de Nueva York, que los gastos de representación del presidente de la República son muy exiguos y para los numerosos viajes que ha realizado y los que está haciendo sólo tiene un crédito de 12 500 dollars.

Los diputados reconocen la necesidad de aumentarlo y aún no se ha votado sobre la cuantía de la indemnización presidencial y se cree que esto no se hará antes del 11 de Julio, pero se tiene por seguro que se le aumentarán 50.000 dollars.

Un artista de café concert, hombre de mal caracter y de bastante ingenio, ha sido llevado á los Tribunales por haber llamado *lechuza* á una señora con quien se peleó.

El Tribunal impuso al artista una multa de 16 francos.

—¿De modo, señor president —exclamó el multado—, que está prohibido llamar *lechuza* á una señora?

—Completamente prohibido.

—¿Y, por el crontrario, se le puede llamar *señora* á una lechuza?

—No veo inconveniente.

—Está bien—repuso el artista.

Y haciendo una reverencia á la demandante, se despidió de ella diciendo:

Hasta más ver... *señora*.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal:

Un hijo desnaturalizado que maltrató de obra á su madre y hermana en la calle Gaspar Fernández.

Dos individuos por hallarse reclamados por la autoridad judicial; y

Una individua que propinó una soberbia paliza á otra en la calle Empedrada.

Nueva Cámara Agrícola.—Por Real decreto de 6 de Mayo, expedido por el Ministro de Fomento, se ha declarado oficialmente constituída para todos los fines de su institución, conforme al Real decreto de 14 de Noviembre de 1890, la Cámara Agrícola de Fuerteventura, domiciliada en el Puerto de Cabras, isla de aquel nombre, provincia de Canarias.

Se anuncia el descubrimiento de importantes yacimientos de sales potásicas en China. El Sindicato Alemán de productos potásicos ha practicado el análisis de algunas muestras de aquellas sales que acusan altas dosis de cloruro de potasa. Se guarda una absoluta reserva relativa á tales yacimientos sobre todo por lo que se refiere á las localidades donde se hallan.

En Méjico, en la región de Tampico, existe una importante plantación de pitas que producen una fibra llamada *Zapupe*, muy fina, blanca, resistente y brillante, que se paga á 700 pesetas la tonelada. Esta fibra es muy superior á cuantas se producen en Méjico.

Siete variedades se conocen de dichas pitas; pero tres de ellas son las más apreciadas. Dos, dan cada año de 70 á 90 hojas, y otra que las da de menos tamaño, produce 150 hojas. Suelen vivir estas plantas quince años, durante los cuales proporcionan importantes rendimientos.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oidos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elíxir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Huevos milagrosos.— El jefe de la sección avícola del jardín zoológico de Buenos Aires, ha tenido la ingeniosa idea de obtener de sus gallinas huevos medicinales. Para alcanzar este resultado, es preciso saturar los alimentos de las aves con determinadas substancias.

A este fin, se utiliza la facilidad con que ciertas plantas cambian la composición química de sus tejidos y pueden almacenar principios tales como hierro, fosfatos, cal, etc., cuando se las somete á un cultivo apropiado.

Para obtener un "huevo ferruginoso", por ejemplo, se empieza por producir plantas ferruginosas, reciándolas con agua ferruginosa también y saturando el terreno donde ha sido plantada con limaduras de hierro y substancias análogas.

Cuando estas plantas han adquirido su completo desarrollo, se sumergen las hojas, durante unos días, en una solución ferruginosa... y con esas plantas así preparadas se alimenta á las gallinas, cuyos huevos serán ricos en hierro.

AMERICA DEL SUR.

LAS DIEZ REPUBLICAS.

UNA RESEÑA HISTÓRICA

(De un Corresponsal)

El Progreso de la Argentina.

La Argentina fue, en sus comienzos, foco de intranquilidad y de ambiciones, provocados por los esfuerzos de la Provincia de Buenos Aires para conseguir la homogeneidad de la nación; y por los celos de las Provincias del interior, las que no reparaban medios para arrancar á aquella el poder dominante. En 1819, cinco años después del verdadero nacimiento de la República, la guerra civil estalló en el territorio. Al año siguiente hubo doce cambios de gobierno en Buenos Aires. Una revolución sucedía á otra; pero á despecho de las disenciones internas, tal fuerza de desenvolvimiento surgió de la nación entera que bastó para recabarle el reconocimiento de la independencia por parte de los Estados Unidos en 1822 y por parte de Inglaterra en 1823. Entonces los intereses empezaron á armonizarse por algún tiempo. Durante la guerra con el Brasil, la Argentina desvió su atención de las discordias internas para concentrarla en el problema de si la nación debía darse un regimen federal ó unitario: pero el término de la guerra renovó las querellas. La época produjo el gran Dictador argentino Rosas, que en sus primeros tiempos había sido un simple *gaucho* de las llanuras. Rosas siguió la política generalmente común á los dictadores—aislar al país del resto del mundo:—desafió los poderes aliados de Inglaterra y Francia, y fué un tirano, que se apoderó con mano de hierro del gobierno; pero como la tiranía engendra la rebelión, fué arrojado del poder en 1852, tras doce años de desenfrenada dictadura.

En seguida la enojosa cuestión de régimen federal ó unitario mantuvo inflamadas las pasiones de aquellas naciones durante diez años consecutivos, resolviéndose por fin la contienda en favor de la unidad. En 1862 quedó garantizada la unidad de la República, y trasladóse la capital á Buenos Aires, comenzando desde aquel momento la historia de la verdadera nación argentina. A la sazón cúpole á la Argentina la dicha de tener dos grandes Presidentes, Mitre y Sarmiento. Bajo la presidencia de Mitre estalló la guerra con el Paraguay, que dejó al país exhausto. El cólera había diezmado la población, la situación financiera era sombría, y las deudas del exterior y del interior se pagaban con retraso; pero para el país era más importante que el equilibrio de la hacienda pública, el espíritu de nacionalismo que acababa de surgir. La presencia de aquellos dos hombres en los consejos del Estado salvó al país. Mitre fué el General Grant de la Argentina: Sarmiento fué su Lincoln. A Mitre la guerra con el Paraguay impidióle colocar al país á mayor altura, tarea que cumplió Sarmiento, cuya política ilustrada demostró estableciendo escuelas públicas y bibliotecas, organizando los servicios de correos y telégrafos, fomentando la extensión de ferrocarriles, atrayendo el capital extrangero, promoviendo la inmigración, y despertando la simpatía y cooperación del Viejo Mundo, á partir del año 1874, la tradicional política de violencia, fué siendo paulatina pero incesantemente sustituída por el principio democrático del sufragio y la Constitución, y, en el período comprendido entre los años 1880 y 1892, quedó completamente modernizada. Verdad es que en 1889-90, la nación pasó la crisis financiera engendrada por la quiebra de Baring Hermanos que habían respondido del capital necesario para llevar á cabo las mejoras de la ciudad; pero, un país tan rico en recursos naturales como la Argentina, pudo fácilmente hacer frente á la insolvencia transitoria, levantándose de aquel caso más fuerte que nunca. En los presentes días una revolución no es, ciertamente, un hecho extraordinario en la Argentina; puede la nación pasar por violencias y disturbios en el porvenir; pero la población va conociendo lo que la ley y el orden significan. La doctrina de la federación, que no es otra cosa que la doctrina de los derechos de los primitivos Estados, está cediendo su puesto al más amplio principio de una centralización salvaguardada, merced á una bien respetada autonomía.

Anuncios de interés

Preparación para Facultades

de Ciencias, Medicina y Farmacia y repaso de asignaturas del mismo grupo por el Catedrático de este Instituto D. Enrique Pons é Irureta, Compás, 2.

Francisco Monge, mecànico

electricista, tiene el gusto de participar al público que habiéndose separado del Centro de Instalaciones de la calle Larga, se dedica por su cuenta á los trabajos eléctricos, recibiendo los avisos en la calle Larga, núm. 5, establecimiento de Tejidos.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

MÚSICA

La ocasión de poseer una bonica colección de valses, la ofrece la CASA APOLO, que en obsequio á sus favorecedores liquida *200 Valses Boston* de los más célebres autores, divididos en series de á cinco.

El precio corriente de estos valses es de 2'50 pesetas.

Precio de la serie como se halla combinada, pesetas 5.

Precio de un sólo vals (á elección), 1'50 íd.

Esta liquidación es sólo por el mes de Junio, y únicamente de las obras que existen en el almacen.

ALMACEN DE MUSICA DE APOLO

Duque de Almodóvar, 4.—Jerez.

ARRENDAMIENTOS

Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

EL FOMENTO

Alameda de Fortún de Torres (Alcázar).

Como en veladas anteriores cuenta esta sociedad con excelente cocinero para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONOMICAS, como asimismo mantecados, granizadas, horchatas, cafés, tes, chocolates y buñuelos.

Dispone de acreditadas marcas de vinos y licores y muy especialmente de su amontillado FINO EL FOMENTO, á una peseta la botella; FINO VIEJO y OLOROSO VIEJO de á 2 pesetas botella.

Se sirven buñoladas á domicilio.

SE ARRIENDA

a casa principal Lealas, 4, con jardín, cuadras espaciosas y graneros.—Darán razón, Pedro Alonso, 13.

SE ARRIENDAN una buena

cuadra cochera en la calle Doctrina núm. 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera acondicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 13.—Informarán, Sagasta núm. 2.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor.

En esta Administración darán razón.

LECHE

Se vende leche de vacas inglesas de calidad superior á treinta céntimos el cuartillo puesta á domicilio.—Para avisos dirigirse á la calle González Peña, núm. 8.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR—S. Francisco.

MAÑANA.—Dicha igtesia.

SANTO DE HOY—S. Noberto, fr., y S. Claudio, ob.

MAÑANA—Stos. Pedro, pro. de Ecija; Wistremundo, Walabonso, diác., y Cps. mrs. de Niebla en Córdoba.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Ayer recibimos el siguente telegrama de nuestro corresponsal en Sevilla Sr. Garro:

Sevilla 5, á las 16'25.

El ministro de la Guerra, en contestación á la pregunta que le hice, me telegrafía diciendo que el Gobierno no ha acordado la repatriación de escuadrones.

Garro.

Conferencia telegráfica.

Mejor.

Madrid 5, á las 22.

Continúa mejorando en su enfermedad el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

Mitin republicano socialista.

En el Frontón Central se ha celebrado hoy el anunciado mitin republicano socialista.

Después de hablar los candidatos derrotados, Pablo Iglesias ha pronunciado un discurso radicalísimo.

Ha hecho el resumen Melquiádes Alvarez, quien se ha expresado en tonos de carácter gubernamental, y ha combatido furiosamente, empleando frases de extremada dureza, al Sr. Canalejas, á quien ha calificado de traidor y de perseguir á los republicanos por satisfacer á Maura, con quien, ha dicho, que está aliado.

El orador ha agregado que abriga temores de que Canalejas esté preparando á Maura su advenimiento al poder.

Con frases exaltadas ha terminado diciendo que si sus temores se realizan, el país debe impedirlo empleando la violencia.

Corrida de toros.

En el circo taurino de Madrid se ha celebrado hoy una corrida con toros de Miura, que han resultado bravísimos.

Gallito ha matado cuatro regular y demostrando algún miedo.

Manolete ha estado bien en los que le han correspondido.

Pazos, en cambio ha estado mal resultando con varias lesiones en la mano derecha sufridas al matar la primera res que le correspondía teniendo que pasar á la enfermería.

Recepción.

En la Academia de Ciencias Morales se ha celebrado hoy una recepción en honor al Sr. Aramburu, quien ha pronunciado un discurso, siendo contestado por el Sr. Sanz Escartin.

La Isla de Cortegada.

En la próxima semana se firmará la escritura cediendo al rey la Isla de Cortegada.

El Colegio de Abogados de Madrid.

Hoy han comenzado en el Colegio de Abogados de Madrid las elecciones para la renovación de cargos.

El próximo Domingo se celebrará un banquete en honor á los que resulten elegidos por primera vez.

De Barcelona.—Mitin.

Comunican de Barcelona que en el teatro Tívoli se ha celebrado hoy un mitin contra el patronato católico antituberculoso.

Lerroux á Madrid.

En breve marchará á Madrid el Sr. Lerroux, quien convocará á la minoría radical para acordar el plan parlamentario.

ULTIMA HORA

Horrible catástrofe.

Madrid 6, á la 1'45.

En Santiago de Cuba ha ocurrido un terrible fenómeno seísmico, produciendo aterradoras consecuencias.

A causa de un violento terremoto, á cuyas sacudidas han venido á tierra numerosas casas y encontrado la muerte infinidad de víctimas la población cubana se ve hoy sembrada de ruina y el pánico que reina entre sus habitantes es inmenso.

Muchos de ellos poseidos del mayor terror han ido á internarse en la campiña, y personas de todos los sexos y edades vagan errantes sin lograr darse exacta cuenta de lo sucesido.

Las autoridades, sobreponiéndose con cívico valor al espanto que reinaba en la población, han adoptado toda clase de precauciones á fin de impedir que los malhechores se aprovechen de tan enorme y triste situación, organizando además un servicio sanitario para acudir en socorro de cuantas personas lo necesiten.

En toda la isla de Cuba reina profunda alarma ante el temor de que el fenómeno repercuta en otros puntos del territorio de nuestra antigua colonia.

Fiestas Veraniegas

EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910

Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria

EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iluminaciones de Gas, Electricidad y á la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridas de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

Servicios de Coches y Riperts á DIEZ céntimos á la Playa de la Puntilla.

Restauranes. Cómodos y baratos alojamientos. Trenes especiales

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocádero---Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3.—Telegramas

AZOPARDO.---CADIZ

Profesor de francés.---

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antiguedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, euta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCICN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4

JEREZ DE LA FRONTERA

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS

Antes de la curación. Después de 15 días tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional de señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la iel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia.

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Droguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17

REGISTRO de Patentes y Marcas

Sociedad A. de Estudios Técnicos

Madrid - Fernanflor 6

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMD.

ESTACIONES		Correo	Mixto	Exprés	Mixto.
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37
El Portal	"	8 50	14 43	17 19	19 54
Jerez (llegada)		9	14 57	17 26	20 05
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31	
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55	
Lebrija	"	9 56	16	18 10	
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29	
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41	
Utrera	"	11 05	17 45	19 04	
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23	
Sevilla (S.B.)	Ll.	11 45	18 45	19 40	

ESTACIONES		Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Sevilla (S. B.).	S.	8 17	9 11		15 24
Dos Hermanas.		8 50	9 27		15 49
Utrera	S.	10 10	9 50		16 30
Alcantarillas	"	10 37	10 05		16 50
Las Cabezas	"	10 57	10 20		17 09
Lebrija	"	11 25	10 38		17 34
El Cuervo	"	11 47	10 52		17 54
Jerez (llegada)		12 19	11 13		18 23
Jerez (F. E.)		12 34	11 18	9 01	18 32
El Portal	"	12 44	11 25	9 11	18 40
P. Sta. María	"	13 05	11 39	9 33	18 51
Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50	19 59
San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 36
2.ª Aguada	"	14 00	12 22	10 35	19 05
Cádiz	Ll.	14 15	12 25	10 40	20

		Mixto	Correo			Correo	Mixto
Jerez	Salida.	11 20	18 50	Bonanza	Salida.	7	13 25
Alcubilla	"	11 30	19 01	Sanlúcar	"	7 35	14
Las Tablas	"	11 48	19 23	Las Tablas	"	8 03	14 24
Sanlúcar	Ll.	12 26	20 06	Alcubilla	"	8 25	14 43
Bonanza	"	12 35	20 15	Jerez	Llegada.	8 35	14 51

NOTA.- De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5,30. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'45

ESTACIONES		CM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45
Rota	"	10 20	20 20
La Ballena	"	10 41	20 41
Chipiona	"	10 55	20 55
La Jara	"	11 05	21 05
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10

ESTACIONES		CM	CM
Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
La Jara	"	6 51	17 13
Chipiona	"	7 10	17 33
La Ballena	"	7 20	17 43
Rota	"	7 45	18 03
Puerto Santa María	Llegada	8 15	18 33

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

NUEVOS RATAMIENTOS POR EL RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, nœvus, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, con sus maravillas é inagotables radiaciones funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, Unico en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.--Madrid.

CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7'50 PTAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA

Pueden visitarse para adquirir directamente informes detallados y amplias referencias que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se ven sus resultados.—Pídanse detalles por correo.

"Una Combinación Admirable."

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliosos, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo y la Ciática, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres S.E. Precios 1/1½, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuitamente á toda carta que dé detalles completos del caso.

Con los motores "Gardner"

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA &. MAÑÉ, S. EN C. -- TRAFALGAR, 11 -- BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero-1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Pidan todos Anis del Racimo

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barrero.

M. ALAMAN

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

Consulta de 2 á 4.

Plaza de Alonso Martínez 6, 1.º izq. Madrid

CLINICA QUIRÚRGICA ALAMAN

Calle de Hernán Cortés, 14, (MADRID

En esta casa hay sala de operaciones montada con el material é instrumental más moderno. Habitaciones amuebladas y asistencia para los operados. Se facilitan reglamentos en quienes lo soliciten.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 á 12 y de 2 á 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia á las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 6.	
8 45 de la mañana.	10 00 de la mañana
11'15 de la ídem	12'30 de la tarde.
1'45 de la tarde.	3 00 de la ídem.
Día 7.	
9'30 de la mañana.	10'30 de la mañana
12'30 de la tarde.	1'45 de la tarde.
2'45 de la ídem.	4'00 de la ídem.